



ADICEL G-50

Fijador para granillas y esmaltes granulados

PROPIEDADES

ADICEL G-50 es un producto que se presenta con una apariencia de pasta tixotrópica; por su gran capacidad de retención de la humedad se recomienda su empleo para la fijación por serigrafía de granillas y esmaltes granulados.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

ASPECTO:	Gel Azul
NATURALEZA:	Solución de polímeros orgánicos
SOLUBILIDAD:	Soluble en agua
DENSIDAD:	1,010 - 1,035 g/cm ³ (a 20°C)
VISCOSIDAD:	7500 - 11500 cp (a 20°C)
pH (sol 2%):	8 - 10 (a 20°C)

APLICACIONES

Debido a su aspecto excepcionalmente tixotrópico puede aplicarse en pantallas de 24 a 62 hilos, dependiendo de la granulometría y cantidad de producto que se vaya a fijar en la baldosa cerámica, impidiendo que el producto se descuelgue a través de la malla de la serigrafía.

ADICEL G-50 se diluye tanto en agua como en vehículo serigráfico mediante una ligera agitación, lo que permite ajustar el tiempo de secado a las necesidades particulares de producción. Una vez aplicado, el residuo que queda sobre la pantalla serigráfica puede eliminarse fácilmente utilizando agua.

MODO DE EMPLEO

ADICEL G-50 es idóneo para aplicaciones de pantalla plana con grandes y pequeñas aberturas de luz de malla. Una vez acabada la aplicación del fijador de granillas es recomendable efectuar un lavado de la pantalla serigráfica con agua antes de guardarla.

DOSIFICACIÓN

Puede utilizarse el producto tal cual o bien diluido con agua o con vehículo serigráfico en función de las exigencias de producción.

PRESENTACIÓN Y ALMACENAJE

En bidones de 120 kg y tanques de 1000 kg.

El producto permite un almacenaje mínimo de 12 meses en condiciones normales.

Nota informativa. ADITIVOS CERAMICOS, S.L. certifica que los datos contenidos en esta ficha técnica son ciertos, pero advierte que las condiciones de aplicación del producto pueden variar dependiendo de la naturaleza y composición de los productos junto con los cuales se utiliza. Es responsabilidad del receptor de nuestros productos observar las reglamentaciones y normativas correspondientes. Esta ficha anula otras revisiones de fecha anterior.